

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Corrección de errores de la Resolución de 2 de junio de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Enfermero/a Supervisor/a, Ref. 5391 convocado por la resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 34, de 18 de febrero de 2022) (BOJA núm. 107 de 7.6.2022).

Advertido el error en la Resolución de 2 de junio de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 107, de 7 de junio de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la convocatoria de cargo intermedio de Enfermero/a Supervisor/a convocado por resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 34, de 18 de febrero de 2022), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página: 9386/1

Donde dice:

«Resolución de 2 de junio de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Enfermero/a Supervisor/a en el Hospital Universitario.»

Debe decir:

«Resolución de 2 de junio de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la Resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Enfermero/a Supervisor/a en el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, (Ref. 5391), convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 34, de 18 de febrero de 2022).»

Página: 9386/1

Donde dice:

«Hacer pública la Resolución de fecha 31 de mayo de 2022, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Enfermero/a Supervisor/a en el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 34, de 18 de febrero de 2022), siendo designado para su nombramiento doña M.^a Carmen Vidal Jiménez. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.»

Debe decir:

«Hacer pública la Resolución de fecha 31 de mayo de 2022, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Enfermero/a Supervisor/a en el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 34, de 18 de febrero de 2022), siendo designado para su nombramiento doña M.^a Carmen Vidal Gómez. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.»